

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 124

Fecha Estado: 02/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120110047900	Ordinario	HERNAN POSADA GARCES	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA -ESU-	Auto resuelve aclaración o corrección demanda del número de radicado, informa procedimiento de estdos e indica que la parte demandante presentó el recurso. SEC	01/08/2022		
05001310501120140152000	Ejecutivo Conexo	LUCIA GOMEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reconoce personería a la sociedad GOMEZ A. ASESORIAS JURIDICAS SAS. Se aclara el auto del 14 de enero de 2019. E1	01/08/2022		
05001310501120160008100	Ejecutivo Conexo	VANESSA GOEZ MADRID	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Del crédito. Liquidación a cargo de Colpensiones y ordena oficiar. E1	01/08/2022		
05001310501120210047700	Fueros Sindicales	HECTOR HUGO GARCIA HINCAPIE	COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO S.A.S	Auto admite recurso apelación se concede el recurso de alzada ante el Honorable Tribunal Superior de Medellín - Sala de Decisión Laboral y se ordenara remitir el expediente a dicha Corporación, en el efecto suspensivo..SEC	01/08/2022		
05001310501120220006900	Ejecutivo Conexo	HECTOR FABIO RENDON MEJIA Y OTROS	EADE S.A EPS	Auto ordena seguir adelante ejecucion se requiere a las partes para que, en el término de 10 días, presenten la liquidación del crédito, con especificación del capital. Se requiere a las ejecutadas. E1	01/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO (A)